

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>			
	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ</b>			
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>			
	<b>ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO</b>			
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>
	DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	1 DE 8

El Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Cajicá en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y del Decreto 1377 de 2013, pone a su disposición el presente Aviso de Privacidad que busca informar al Titular de datos personales acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que han sido adoptadas, la forma de acceder a éstas y las características del tratamiento que se le pretende dar a los datos. Disponibles en la página web: [www.insdeportescajica.gov.co](http://www.insdeportescajica.gov.co)

<b>No. de Acta:</b>	3	6	5	<b>Fecha:</b> (DD/MM/AAA)	05/12/2023	<b>Hora Inicio:</b> (AM-PM)	09:15 AM	<b>Hora Final:</b> (AM-PM)	12:47 PM
<b>Área / Proceso</b>	Gestión de comunicaciones y Gestión física de escenarios deportivos				<b>Lugar:</b>	Sala de juntas- Coliseo Fortaleza de piedra			
<b>Nombre de quien Preside la reunión:</b>	Johann Coronado y Marcela Moyano								

#### OBJETIVO

Conocer los procesos y la gestión adelantada por parte de los procesos de gestión de comunicaciones y Gestión Física de Escenarios Deportivos.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Se presenta el equipo de la comisión de empalme
2. Se presenta el equipo de la administración saliente
3. Se presenta el proceso de gestión de comunicaciones
4. Se presenta el proceso de gestión física de escenarios deportivos

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Inicia la apertura de la reunión por parte del comité de empalme, donde manifiesta que se quiere conocer cuál ha sido la gestión y conocer los procesos que se tienen desde cada área y que procesos deben continuar con el fin de dar continuidad, por parte de la comisión de empalme se manifiesta que no hace presencia la Directora Ana Katherine Artunduaga Mendoza.

Se inicia con la presentación de gestión de comunicaciones donde presenta al equipo de trabajo, existen 3 personas: un líder, un fotógrafo, diseñar piezas de comunicación, diseños, textos.

Se le brinda al cliente misional, a la dirección y a la parte administrativa sobre lo que se requiera de comunicaciones o piezas que deben salir desde la Entidad, se rigen por la Ley 1712 de 2014, Cuando arrancó en el 2019, se inició con 2 personas, había una estructura, pero las tareas no suplían las necesidades de los clientes internos de la Entidad, posteriormente se logró la posibilidad de 3 personas con el fin de poder tener mayor alcance dentro de la Entidad.

Se recomienda por parte de la administración saliente revisar la posibilidad de tener un diseñador gráfico, puesto que posibilita cumplir con la elaboración de piezas y demás documentos que requieren ser actualizados y documentos que requieran llevar el membrete de la Entidad. Se creó un canal de Youtube, Tik Tok, Facebook, Instagram.

La administración saliente manifiesta que Facebook no tiene propiedad de la entidad, por lo tanto, se recomienda adelantar lo pertinente para adquirir la propiedad de la página de Facebook, también se recomienda que no se deben comprar seguidores, ni reportes.

Se informa por parte de la administración saliente cual es la documentación relacionada con el Sistema de Gestión de Calidad, donde se tienen los siguientes lineamientos:

- Procedimiento Comunicación Externa
- Procedimiento comunicación interna
- Partes interesadas
- Matriz de comunicaciones
- Mapa de riesgos
- Listado de Control de Registros
- Listado de Control de documentos

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	2 DE 8

- Instructivo de Reporte de participación
- Formato de solicitud de cubrimiento
- Formato de Reporte de Evento
- Formato de Asistencia
- Caracterización

Se sugiere mediante el uso de la bitácora para revisar que clientes son los que más están teniendo alcance.

Se informa que respecto al uso de imagen se hace firmar un documento de uso de imagen, se deja firmado en las inscripciones, en la contratación también se hace firmar, adicionalmente a los padres de los menores y a personas externas de la Entidad, es decir, a quienes vayan a salir en imagen de la Entidad.

Se realiza la explicación de los formatos que se encuentran aprobados por Gestión de Calidad y como deben diligenciarse

Se informan cuales son los elementos y/o herramientas que usan para desarrollar sus actividades

3 cámaras

1 cámara GoPro

1 Set de luces de video

1 set de luces de fotografía

1 kit flash

1 consola para temas de protocolo

4 cabinas de sonido (se manifiesta el cuidado y manejo de las cabinas)

6 micrófonos dinámicos

6 micrófonos de condensación

2 micrófonos de alta gama

Se sugiere por parte de la administración saliente la compra de:

- Micrófono de mano inalámbrico
- Cámara de video Full Frame
- Gimbal para cámara de video
- Micrófonos inalámbricos de Video
- Cabinas de Sonido de 1200 watts
- Atril de presentador
- Trípode de cabeza fluida
- Luces de escenario
- Dron
- Teleprinter
- Podio de premiación

Se dan a conocer los aspectos por mejorar por parte de la administración saliente

- Noticias Insdeportes: Es un programa que se creó esta administración saliente, donde se dan a conocer temas relevantes del Instituto y entrevistan a las personas que están vinculadas según la noticia, y es una actividad que se hace 2 veces al mes, es un formato Magazine
- Ciencias del Deporte: Es un programa que se diseñó por parte del área técnica misional y se relaciona todo el tema de los avances en la ciencia de dermatoglifia, es un programa de segmentos.
- Resultados deportivos: es una sección dentro de noticias Insdeportes y eran videos semanales, posteriormente, empezaron a crecer y actualmente se convirtió en imágenes, como sugerencia se publican de lunes a viernes a las 7pm puesto que es cuando mayor alcance se puede tener

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	5 DE 8

Se solicita por parte de la comisión de empalme la información correspondiente a la pista de patinaje que se encuentra junto con el Colegio Pompilio Martínez. Por lo cual, Marcela Moyano informa que este es un espacio de uso compartido entre INSDEPORTES Cajicá y la I.E.D Pompilio y el Instituto hace uso de la pista terminada la jornada laboral.

Así mismo informa la existencia del "otro Si aclaratorio" del contrato de comodato N° 002-2022, suscrito entre el Alcalde y la Directora del Instituto.

A continuación, se relaciona las fechas de los comodatos existentes:

- Coliseo fortaleza de piedra- Comodato No. 002-2022 y tiene vigencia hasta el 19 de julio del 2025
- El comodato del estadio No. 009- 2021 tiene vigencia hasta el 21 de octubre del 2026.

Cabe mencionar que a la fecha se está ejecutando actualmente por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, el contrato COP-003-2023, el cual tiene como objeto el mantenimiento a escenarios recreo-deportivos, el cual fue proyectado por parte de Gestión Física Escenarios Deportivos.

Entre los mantenimientos esta:

Canchas alternas del estadio (cerramiento), CIC Misterio, CIC Piedras Rojas (bombas de succión, polideportivos Tayrona, La Esperanza, Santa Inés (Cambio de canal en la cubierta), mantenimiento a parques infantiles y Biosaludables, entre otros.

Se solicita por parte del comité de empalme fechas de los mantenimientos de los escenarios

Se solicita por parte del comité de empalme mencionar que escenarios deportivos han beneficiado del mantenimiento del Instituto.

Por lo cual, la líder del proceso Marcela Moyano y Jairo Lara, socializan la información e indican que dicha información reposa en el Next Cloud, entre los formatos esta: "matriz de programación y recursos invertidos en los escenarios deportivos".

Se informa por parte de la administración saliente, de la líder del Proceso Marcela Moyano, que la información relacionada con la trazabilidad de los mantenimientos de los escenarios, y de los escenarios que han sido beneficiados del mantenimiento por parte de la Entidad y la matriz de programación y recursos invertidos en los escenarios deportivos.

Se solicita por parte de la comisión de empalme, la información correspondiente a como es la relación de los diferentes escenarios deportivos, y se manifiesta por parte de la administración saliente

Se hace una sugerencia por parte de la administración saliente, de revisar de qué manera se puede describir la relación que exista con las juntas de acción comunal en lo que se relaciona con el préstamo de los escenarios.

En cuanto a la información del combustible, desde el proceso de gestión de escenarios, se hace la proyección del combustible que se va a utilizar, pero el almacén es quien lleva el control del mismo. Se socializa el calendario que se maneja desde el área, el cronograma del parque automotor como control, pero es un formato que no se encuentra bajo el sistema de calidad.

Se manifiesta que, si existe un plan de mantenimiento, que se encuentra aprobado por el sistema de gestión de calidad, donde describe la actividad, la frecuencia de la actividad y que tipo de personal podría realizar la actividad, si de mantenimiento o personal de limpieza.

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	6 DE 8

La maquinaria hace parte del parque automotor, proceso que se encuentra a cargo del Almacén de la entidad, se relaciona el parque automotor:

- 2 tractores (1 se encuentra bajo comodato con la alcaldía y el otro esta para dar de baja)
- 1 camioneta
- 1 camión

Se manifiesta por parte de la administración saliente que está pendiente revisar con el área jurídica en cuanto a el adelanto por parte de jurídica para revisar como podría ser la regulación de los escenarios en contraprestación con la Entidad.

El acuerdo 010 de 2021, que es el Estatuto Tributario vigente, donde están establecidas las tarifas para los escenarios deportivos y las que se encuentran exentas de cobro, así mismo los requisitos para el préstamo.

Por parte de la administración saliente en cabeza de la líder de proceso Marcela Moyano, se relacionan los formatos aprobados por el sistema de Gestión de Calidad y se explica el diligenciamiento correspondiente de cada uno de los formatos a cargo del proceso.

Se sugiere

- Solicitar a la secretaria de planeación para que agilice los comodatos de los espacios: Campo de Fútbol Mario Donoso, Cancha Sintética de microfútbol ubicada al norte del I.E.D. San Gabriel y campo de fútbol ubicado en el sector las manas con el fin de brindar nuevos espacios deportivos
- Trabajar mancomunadamente con la secretaria de planeación para el levantamiento topográfico e los escenarios: Tigre Moyano y Pista de Patinaje del Coliseo para proceder con la aclaración de los linderos entre la Institución y el colegio.
- Vincular directamente con la Entidad a los apoyos de mantenimiento y al personal de servicios generales por la relación de sus actividades y los riesgos de las actividades de los mismos
- Trabajar con la secretaria de Obras en proyectos de lo que está pendiente por terminar: Cesta la florida, proyecto de cesta gran Colombia
- Gestionar un proyecto para construcción de un nuevo coliseo dotado con batería de baños, oficinas, salón múltiple, canchas reglamentarias para entrenamiento de deportistas de altos logros
- Realizarles seguimiento a las cesiones entregadas al municipio por las diferentes constructoras con el fin de brindar espacios para la masificación del deporte
- Adelantar gestión correspondiente para el suministro de vigilancia con cámaras en los escenarios: Tigre Moyano, Coliseo fortaleza de piedra, polideportivo Tayrona
- Realizar mantenimiento y adecuaciones de mejora que requiere la infraestructura deportiva existente deportiva (es importante revisar el alcance y cuales van a intervenir)
- Realizar la revisión correspondiente para la modernización del sistema eléctrico de iluminación en los escenarios: Estadio Tigre Moyano, Coliseo Villa Fortaleza de Piedra, campo de futbol las manas, campo de futbol Mario Donoso, Canchas alternas- Sergio garzón y demás polideportivos que lo requieran.
- Adelantar la gestión correspondiente para el cambio del piso lamina de la cancha múltiple interna de coliseo y el cambio total de la cubierta del coliseo
- En cuanto al préstamo o alquileres de los escenarios deportivo a Carlos del Instituto, se sugiere mantener actualizado este proceso conformidad a los requisitos solicitados para la aprobación del comité de eventos

- Actívate, juega y Diviértete: Programa en vivo pregrabado en video liderado para los formadores lúdicos de la Institución
- RecreoKids: Es un programa que ya no existe
- Jueves de antaño: Publicaciones los jueves #TBT, donde se resalta la vida deportiva de los Cajiqueños (se solicita el formato de autorización de imagen)
- Momentos Insdeportes: Publicaciones los sábados donde se resaltaba con periodismo fotográfico a los deportistas de la Entidad

Por parte de la administración saliente se informa que no se eliminan malos comentarios, sino se contesta de la mejor forma

Se pregunta por parte del comité de empalme, si existe algún proceso que haya quedado pendiente durante la gestión, pero la administración saliente manifiesta que no.

Se recomienda reunirse a inicio de año para revisar cuáles serán las marcas de turno para establecerlas.

o existen licencias, sino se hace con un Software libre

Se mencionan cuales son los acuerdos de junta directiva

- Torneo categoría única
- Ceremonia de los mejores del deporte
- Carrera Atlético Ciudad de Cajicá Guillermo Martínez Martínez
- Torneo Categorías inferiores
- Torneo Senior Master
- Copa José Luis Suzunaga Bolívar

Se manifiesta que tienen formatos y se relacionan las rutas donde se encuentra cada uno de ellos. También se sugiere no dejarse coger tiempo con el diligenciamiento de la bitácora, y se recomienda que solo una persona lo diligencie.

Se pregunta por parte de la comisión entrante:

Si desde gestión de comunicaciones se maneja algo de la página web, pero se contesta que el cance es todo contenido tipo blog y contenido grafico e informativo.

Se pregunta por parte de la comisión entrante que la máquina de los carnets, pero se responde por parte de la administración saliente que el encargado del uso de la maquina es el almacén, que lo único que hace gestión de comunicaciones en este proceso es el diseño y el formato es JPG.

Se solicita por parte de la administración saliente, que si existe alguna novedad como (queja, requerimiento o cualquier otro), manifestarla en la ultima entrega de la administración saliente.

Se realiza una recomendación por parte de la administración saliente que es importante el tema de repostear, lo que se repostee si por ejemplo es un club o algo, debe estar legalmente constituido o cualquier publicación que se quiera repostear debe ser de Instituciones que se encuentren legalmente constituidas.

Se informa que las transmisiones en vivo, se piden dos cámaras en presa de la Alcaldía y se usa un programa que se denomina OBS.

Toda actuación que se va a hacer es importante que se encuentre avalada por el Director.

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	4 DE 8

Se informa que la administración saliente entregara la información en el servidor, teniendo en cuenta que la información se manejó desde el equipo personal del líder de gestión de comunicaciones- Johann Coronado, por lo tanto, el deja la información así mismo en el servidor.

Se da inicio a la socialización del proceso de Gestión Física de Escenarios Deportivos a cargo de la líder Marcela Moyano y el funcionario Jairo Lara (De planta), quienes manifiestan que este proceso tiene a cargo 2 procedimientos y otras actividades:

- A. Mantenimiento de escenarios y Préstamo o alquiler de escenarios Deportivos a Cargo de INSDEPORTES Cajicá.
- B. El proceso en mención, tiene el alcance y la responsabilidad de las meta del Plan de Desarrollo en vigencia: N° 176 y 181
- C. Programación de actividades del conductor (Camión y Camioneta)
- D. Diligenciamiento y entrega de carnets

Así mismo, la líder Marcela Moyano manifiesta que este proceso se construyó e implemento en el año 2021 dada las diferentes necesidades de mantenimiento a la infraestructura deportiva del municipio, esto con el fin de dar alcance a las metas del Plan de Desarrollo vigente, dentro de las actividades realizadas esta: la identificación y tipificación de cada escenario recreo-deportivo existente en el municipio, su titularidad, georreferenciación, estado actual y las necesidades que presentan los escenarios.

Para la ejecución efectiva del procedimiento de mantenimiento a infraestructura deportiva, se hace necesario trabajar mancomunadamente con la Administración Central, todas sus Secretarías, la EPC y las JAC del municipio, con el fin de garantizar escenarios en óptimas condiciones para el disfrute de toda la comunidad en general.

El alcance del área, es gestionar y garantizar el mantenimiento preventivo, predictivo y/o correctivo de los escenarios a cargo de la Entidad, así como los demás del municipio los cuales se encuentran a cargo de las diferentes Juntas de Acción Comunal del municipio.

De otra parte, la líder Marcela Moyano informa que el proceso se encuentra conformado por: Un Líder 1 funcionario de planta (Encargado de la herramienta que se encuentra en el taller), 3 contratistas para el mantenimiento de infraestructura y adecuaciones locativas y 2 contratistas para el aseo y limpieza de los escenarios (a cargo de INSDEPORTES y donde transversalmente practican las escuelas de formación), esto con el fin de atender las diversas solicitudes de todas las partes interesadas.

En cuanto a la programación del parque automotor, se programan las actividades de traslado de material o demás elementos requeridos por las áreas misionales, Mantenimiento, Dirección y se brinda apoyo a la Administración Central cuando lo requiere (Camión, camioneta).

Marcela Moyano y Jairo Lara, manifiestan que en la actualidad existen: 32 escenarios deportivos, 30 parques infantiles y 22 parques Biosaludables.

Los escenarios que tienen comodatos son:

- Campo de golf (comodato del municipio a la Junta de acción comunal de Manas)
- Coliseo fortaleza de piedra (están a cargo de Insdeportes)
- Estadio Tigre Moyano (están a cargo de Insdeportes)

Se sugiere por parte de la Administración saliente revisar los estatutos de la entidad, en cuanto a la administración de los escenarios deportivos del municipio.

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	7 DE 8

- Carné mencionar que para el ingreso a Parque las rampas y Mario Donoso, hay un link en la página de Insdeportes para uso de los escenarios, se diligencia el link que es el "carné" y se deja en ventanilla para que el usuario pueda venir a recogerlo y así mismo hacer uso

Cuando se realiza la solicitud de préstamo, se le indica a quien lo vaya a usar la cuenta para realizar la transferencia y se realiza el soporte del envío de la transacción, se le comunica al área financiera el ingreso del dinero para corroborar el préstamo.

Existe una carpeta donde esta toda la trazabilidad del tema de las canchas colgantes de baloncesto. Que será entregada con el documento final de empalme, es el contrato No. 002- 2018 de obra publica y el responsable es la secretaria de Obras Públicas, así mismo tener en cuenta la denuncia que implica a la entidad y la Fundación Girbord School (desde el alcance de Gestión Física de escenarios Deportivos reposa el préstamo del escenario del escenario y los demás corresponde al área Jurídica).

Desde el área se hace la elaboración de estudios previos y estudio técnico para los procesos que se requieran relacionado con ferretería y/u otro proceso que se requiera para desarrollar las actividades del proceso.

La comisión de empalme pregunta sobre los cursos de alturas de los contratistas de mantenimiento, por lo cual Marcela Moyano informa que actualmente los contratista no cuenta el certificado y sugiere que debería ser importante el curso de altura, así mismo revisar el estado de salud.

Se solicita por parte de la comisión de empalme realizar la visita al estadio y al coliseo el próximo martes 12 de diciembre en el transcurso del día.

Se deja claridad: que hacen falta a esta acta un resumen de la visita física a los escenarios y del inventario que esta a cargo del funcionario Jairo Lara, del cual es responsable el almacén.

Se deja evidencia fotográfica de la Entidad



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			
	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
	GESTIÓN DE CALIDAD			
	ACTA DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO			
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
	DIR-GC-ACT-001	3	05/08/2022	8 DE 8

**COMPROMISOS**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Revisión de los escenarios físicos a cargo de Insdeportes (coliseo y estadio)	Jairo Lara -Marcela Moyano - Agustín Guzmán y Duván López	12/12/2023

**ANEXOS**

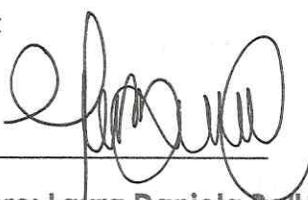
1	Listado de asistencia a la reunión (1 folio)
---	--

**ASISTENTES**  
(PUEDE HACER USO COMO COMPLEMENTO EL FORMATO DIR-GC-FTO-004 CONTROL DE ASISTENCIA, Y RELACIONARLO COMO ANEXO)

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	N/A			

**Responsables de la reunión:**

**Firma:**



**Nombre:** Laura Daniela Ballén Moreno (secretaria Técnica del empalme)

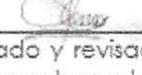
**Cargo:** Profesional Universitaria del área Administrativa

**Área / Proceso:** Administrativa

**INSDEPORTES**  
**CAJICÁ**



CONTROL DE CAMBIOS		
Fecha	Versión	Tipo de Cambio
01/01/2021	1	Cambio de fuente y tipo de letra
02-02-2021	2	Tipo de documento (Excel a Word), se omite campo "IMDRC-Acta" y la palabra "Dependencia"

TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL			
Responsable	Nombre(s) y apellidos	Firma	Área
Proyectó:	Gabriel Ramírez		Gestión Calidad
Revisó:	Catherine Nieto		Apoyo a Dirección
Aprobó:	Katherine Artunduaga		Dirección

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a la disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>					
	<b>INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ</b>					
	<b>GESTIÓN DE CALIDAD</b>					
	<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>					
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>PÁGINA</b>		
	DIR-GC-FTO-004	2	05/08/2022	1 DE 1		
<b>LUGAR:</b>	Sala de juntas- Coliseo fortaleza de piedra		<b>FECHA:</b>	05/12/2023		
<b>ÁREA / PROCESO:</b>	Gestión Física de Escenarios Deportivos					
	Gestión de Comunicaciones					
<b>QUIEN PRESIDE:</b>	Johann Coronado y Marcela Moyano					
<b>CARGO:</b>	Contratistas					
<b>OBJETIVO Y/O DESCRIPCIÓN:</b>	Cuarta reunion de empalme- Gestión de comunicaciones y Gestión física de escenarios deportivos		<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA CIERRE</b>		
			8:15AM	12:47pm		
<b>A CONTINUACIÓN, MARQUE CON UNA X EL TIPO DE ACTIVIDAD QUE ESTÁ DIRIGIENDO</b>						
<b>CAPACITACIÓN</b>	<b>INDUCCIÓN</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>REINDUCCIÓN</b>	<b>FORMACIÓN TÉCNICA</b>	<b>OTRO CUÁL</b>		
				Empalme		
<b>#</b>	<b>NOMBRE(S) Y APELLIDOS</b>	<b>No. DE DOCUMENTO</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>	<b>FIRMA</b>	<b>No DE CONTACTO</b>
1	Johann Coronado	11204804	Contratista	Insdeportes	Jmcm	3102762119.
2	Jairo Ego P	79304104	Manfco	Insdeportes	Yeg	N/A.
3	Faiz Yaniel Azis Ois	981353	Con. Empalme	Alcalbia	Faiz	322566731.
4	Austica Guzman P	2976288	Contratista	Insdeportes	(Firma)	3108951123
5	Diana Lopez	1670918710	Con Empalme	Alcalbia	(Firma)	312383973
6	Marcela Moyano M	39304572	Centro Insc	Insdeportes	Mto	3142923875
7	Jessica Chavis	1015176871	Contratista	Insc de Paik	Jessica	312 426270
8	Laura Daniela Ballen M.	1070018939	P.U. Administrativa	Insdeportes	(Firma)	3216983143
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
<b>OBSERVACIONES:</b>						
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>						
<b>Fecha</b>	<b>Versión</b>	<b>Tipo de Cambio</b>				
11/02/2021	1	CAMBIO DEL CAMPO ÁREA POR ENTIDAD Y SE ADICIONA CAMPO No DE CONTACTO				
<b>TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL</b>						
<b>Responsable</b>	<b>Nombre(s) y Apellidos</b>	<b>Firma</b>		<b>Área</b>		
<b>Proyectó:</b>	Gabriel Ramirez	(Firma)		Gestión Calidad		
<b>Revisó:</b>	Catherine Nieto	(Firma)		Apoyo a la Dirección		
<b>Aprobó:</b>	Katherine Artunduaga	(Firma)		Dirección General		
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.						
			<b>FABIO RAMÍREZ</b> 2023 11 11	Calle 1 Sur No.7-56 Coliseo Fortaleza de Piedra E-Mail: ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co Teléfono: (57+1) 8898746 / Página: www.insdeportescajica.gov.co		

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN  
INSDEPORTES CAJICÁ

05 DIC 2023

Documento Controlado  
Gestión de Calidad

